



Manual de Seguridad

Colegio Loess School

2017

1.- ANTECEDENTES GENERALES:

El Colegio "Loess School", establecimiento particular pagado, laico de la ciudad de Calama, reconocido por la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Segunda Región, según consta en la Resolución N°0498 del 14 de Julio de 1998, ubicado en Avenida Chorrillos 1070, que imparte educación en los niveles de Enseñanza Pre básica, Básica y Media siendo su rector Mister Cristhian Campaña Olivares.

2.- COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR:

Los integrantes del Comité de Seguridad Escolar del Colegio Loess School de Calama son:

a) Director General del Plan de Evacuación:

Rector: Cristhian Campaña Olivares

b) Coordinador de Seguridad Escolar:

Profesora: Paula Soto Zambra

c) Representantes de Profesores:

Profesora: Fanny Pinto Robles

d) Asesor en Prevención:

Asociación Chilena de Seguridad

e) Orientador del Establecimiento:

Profesora: Evelyn Briceño Aguirre

GENERALIDADES:

Constituyen el presente Plan de Evacuación el personal que se encuentre en el momento del evento dentro de las instalaciones del Colegio como son: Administrativos, Alumnos, Docentes, Apoderados, y Personas Particulares.

OBJETIVO DE SEGURIDAD INTEGRAL

Conocer, Identificar y Determinar pautas para el comportamiento y evacuación del personal y alumnos que se encuentren dentro de las dependencias del Colegio en caso de temblor, terremoto, incendio, desórdenes o cualquier otro fenómeno ocasionado por la naturaleza, con el objeto de reducir al máximo las lesiones o víctimas humanas, daños en el material, equipo y conservación de la documentación.

EJECUCIÓN

Todo miembro del Colegio, deberá conocer el objetivo de este plan, que es el de organizar al personal que permanezca dentro de las instalaciones, ante la ocurrencia de cualquier fenómeno emergente.

TERREMOTO O SIMULACRO DE SISMO

En un terremoto o simulacro de sismo se deben atender a las siguientes instrucciones:

1. Se tocará un timbre continuo y luego intermitente que durará aproximadamente 40 segundos, si se corta el servicio eléctrico, un Inspector de patio deberá tocar la campana sin parar, aproximadamente por el tiempo

señalado. Se debe tener claro que en una situación real, no se requiere de alarma ésta se percibe sola. Los alumnos deben actuar de la siguiente forma, de acuerdo a la dependencia del Establecimiento en que se encuentren:

a) SALA DE CLASES, BIBLIOTECA, LABORATORIO :

- Refugiarse en posición fetal o triángulo de la vida en la zona identificada como Zona de Seguridad, la que estará señalizada en el interior de cada sala.
- Los alumnos que estén ubicados en el interior de las salas de Primero y Segundo Básico deberán dirigirse a la Zona de Seguridad ubicada en la Cancha del Colegio.
- Alejarse inmediatamente de los ventanales.

b) SALA DE COMPUTACION:

- Los alumnos deben salir del laboratorio de computación ordenadamente, bajar por la rampa y dirigirse junto a su Profesor a la zona de seguridad.

c) RECREOS O CLASES DE EDUCACION FISICA:

- Agruparse al centro de la cancha principal (Zona de Seguridad).

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Es fundamental que los Profesores, Inspectores y Auxiliares mantengan la serenidad. Es también muy importante inculcar en los alumnos la idea de que, por ningún motivo, deben salir corriendo de las salas de clases, pues esto constituye un gran peligro.
- Cuando termine la señal que indica el simulacro de terremoto, se realizará inmediatamente la evacuación correspondiente.
- El simulacro de evacuación se practicará con el propósito de estar preparados para actuar inmediatamente después de un terremoto, o incendio, presunción de instalación de una bomba en el edificio, etc.
- Los Profesores Jefes instruirán a sus respectivos cursos sobre éstas acciones que serán fundamentales en el momento de enfrentar una situación de real peligro.
- **Por razones de seguridad de los alumnos se prohíbe el uso de mochilas con ruedas.**

INSTRUCCIONES DE EVACUACION

Por **Evacuación** se entenderá “Desalojar hacia el lugar más seguro disponible, por orden de la autoridad competente, a los habitantes de una localidad, población o edificación, a causa de una catástrofe”

INTERIOR

1.- Para la evacuación general se hará sonar la sirena del megáfono ininterrumpidamente.

2.- Cada Profesor deberá evacuar la sala de clases llevando consigo el libro de curso, el que debe incluir la lista de curso y la asistencia diaria.

3.- Una vez activada la sirena cada curso se dirigirá en calma, hacia el punto de encuentro en la zona de seguridad ubicada en la cancha del colegio.

4.- El alumnado de cuarto medio apoyan y ofrecen tranquilidad a sus ahijados, ubicándose al lado del Primero Básico en la zona de seguridad.

EXTERIOR

En caso de aviso de bomba, fuga de gas o incendio, se evacuará hacia calle Baquedano, saliendo por la puerta que se encuentra en el jardín infantil.

RECOMENDACIONES GENERALES

¿QUÉ HACER DURANTE?

- Conservar la calma y controlar los brotes de pánico que se puedan generar.
- Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de estructuras metálicas, lámparas, artefactos eléctricos, maderas, bibliotecas, etc.
- Aléjese de vidrios.
- Si los alumnos se encuentran en el interior de las aulas u otros recintos cerrados, los docentes deben procurar evitar el pánico.
- Las Auxiliares de Servicios menores deben preocuparse de cerrar llave de gas.
- La Secretaria debe preocuparse del corte de suministro eléctrico del Pabellón I.
- Un Inspector de patio debe preocuparse del corte de suministro eléctrico del Pabellón II.
- La Asistente de Párvulos debe preocuparse de tener las llaves de la puerta, que permitirá salir a calle Baquedano.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

- Evacuar el lugar y ubicarse en los sitios señalados por grupos y esperar a que se normalice la situación.
- Se debe tener en cuenta que los organismos de socorro pueden estar ocupados atendiendo otras emergencias, por lo cual se debe tratar de resolver los problemas menores que se generen al interior del Colegio.
- No difundir rumores, ya que pueden causar descontrol y desconcierto entre los alumnos, padres y familiares.

PLAN DE EVACUACION EN CASO DE INCENDIO

RECOMENDACIONES GENERALES

¿QUÉ HACER ANTES?

- Tener siempre los extintores en buen estado y ubicados en puntos señalizados y conocidos del colegio.
- Tener a mano los teléfonos para comunicarse con instituciones de emergencia.
- Hacer revisión y reparación de las instalaciones eléctricas defectuosas.
- Evite que se mantengan o se dejen encendidas velas, inciensos, aparatos eléctricos, calefactores en las instalaciones del Establecimiento.

¿QUÉ HACER DURANTE?

- Llamar de inmediato a los Bomberos y/o Carabineros.
- Evacuar el lugar y ubíquese en los sitios señalados por grupos y espere a que se normalice la situación.
- Tratar de controlar el pánico entre los alumnos, evitar correr, gritar y hacer ruidos innecesarios.
- La Rectora junto a un Inspector revisará los baños, vestuario, aulas y demás dependencias donde puedan quedar alumnos.
- Una vez iniciada la evacuación, evitar y controlar que los alumnos se devuelvan a las salas, o demás dependencias por objetos de valor o útiles escolares.
- Si se encuentra en un lugar lleno de humo, salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna prenda húmeda, pues el humo tiende a subir.
- Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

- Los directivos, docentes y alumnos deben reunirse en el punto de encuentro.
- Procurar tranquilizar a los alumnos.
- Cada docente debe constatar que en este punto de encuentro esté la totalidad de los alumnos.
- No se debe obstruir la labor de Bomberos y/o Carabineros.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- A la señal de alarma de incendio (toque de campana), salir ordenadamente hacia el sitio indicado.

CONSIDERACIONES PARA MANTENER EL CONTROL DE LA POBLACION ESCOLAR:

- Se debe tener presente que su hijo en el Colegio se encuentra bajo vigilancia de adultos.
- El retiro del alumno debe realizarlo el apoderado titular o suplente el que deberá firmar la hoja de retiro que se ubica en el libro de clases, queda prohibida la salida de alumnos solos.
- Sólo el Profesor Jefe o alguna autoridad del Colegio, están facultados para entregar al alumno.
- Se autorizará a los alumnos mayores que tengan hermanos en el colegio dirigirse donde están ellos en la zona de seguridad, verlos y luego volver al sector de su curso.
- Se entregarán los niños luego de pasados 30 minutos del evento, lo que permitirá:
- Agrupar a los alumnos en la zona de seguridad, pasar lista, determinar si existen alumnos extraviados o accidentados y se evaluarán los daños de infraestructura, no se permitirá mientras transcurre este tiempo el ingreso de apoderados, ya que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a sus hijos, lo que provoca miedo e inseguridad en el entorno.

- Si el hogar de los alumnos está cerca del Colegio se solicita a los apoderados evitar trasladarse en automóvil.
- En caso que el evento suceda en el momento del término de la jornada de clases no se entregarán los alumnos a los conductores del furgón escolar y los padres y/o apoderados deberán retirarlos en el colegio.
- En caso que el evento suceda mientras los alumnos del colegio se dirijan a sus hogares en Furgón Escolar, es responsabilidad del conductor de este informar al colegio su ubicación, y de los padres llamar al colegio o al responsable del traslado de su hijo para coordinar su retiro.

PLAN DE EVACUACION TEMPORAL DE VIENTO

- Esta emergencia no requiere de alarma.
- Queda a criterio de la Coordinadora de Seguridad, la salida de los alumnos a recreo, clases de Educación Física o a otras dependencias del colegio.
- El retiro de los alumnos del Primer Ciclo se realizará trasladando a los estudiantes a medida que se retiren a las salas de Primero y Segundo Básico, en donde pasarán sus apoderados o las personas que estén autorizadas a llevarse a los niños (as).
- Los alumnos de Enseñanza Media, deberán retirarse una vez dada la salida en forma inmediata a sus hogares.

RECOMENDACION ESPECÍFICA

- Solo se suspenderán las clases bajo autorización de la Dirección Provincial de Educación el Loa.